

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas, Reina, 46, 4.ª, principal izquierda, y en las librerías principales. Provincias: En las principales librerías. Extranjero: Corresponsal en París para suscripciones: Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, Librería Española, rue Montigny, 48. Habana y Puerto-Rico: En las principales librerías. Filipinas: Srs. Ramírez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL MISTICISMO EN LA TEBAIDA.

A la fin del imperio romano reinó una verdadera epidemia moral. Todas las provincias á él sometidas vieronse cubiertas de monjes que extremaban sus ascéticas de una manera inaudita. Los conventos brotaban del suelo como una generación de criptógomas después de un gran cambio atmosférico. Los puntos más atacados por el ascetismo fueron los países meridionales, siendo el verdadero foco el Egipto. ¿Obedece esto á alguna ley? Hay motivos para asegurarlos.

El doctor Charbonnier-Debatty, dice (1) que los prodigios de misticismo sólo son posibles más allá de cierta latitud. Donde el frío riguroso hace indispensable una gran cantidad de carbono, la abstinencia no puede existir. Nulo en el Norte, muy raro en los países templados, va haciéndose más común á medida que se avanza hacia el Mediodía, y es frecuentísimo en los países que se acercan á los trópicos, en los que la temperatura del medio ambiente suplente el calor que dá al cuerpo humano la combustión del carbono que entra en él con los alimentos. La abstinencia mística viene, pues, determinada por la latitud. Hay una línea isotermo-mística que el hombre no puede traspasar. Pero esta línea no es fija, pues la temperatura de los hemisferios varía con el cambio de los movimientos de la Tierra.

Es ya sabido por los geólogos que los hielos de los polos se mueven avanzando los del Norte y retrocediendo los del Sur, y vice-versa, en virtud de la precesión de los equinoccios combinada con el movimiento de la línea de los ápsides, contribuyendo á ello también la variación de la excentricidad de la órbita de la Tierra, y la variación de la oblicuidad de la eclíptica (2). En virtud de estas leyes astronómicas, en 4248 el hemisferio boreal alcanzaba la mayor temperatura y el mínimum de extensión de sus hielos polares; habiendo alcanzado el máximum de frío á 40.500 años de esta fecha.

El misticismo se acentúa cabalmente á partir de ocho siglos antes de la primera fecha citada, creyendo hasta el siglo XIII, en que alcanzó el máximum el poder teocrático, época de los grandes terrores eclesiásticos. A últimos del siglo IV la línea isotermo mística, coincidía con el paralelo que pasa por el alto Egipto, y acentuándose al calor en nuestro hemisferio, fué subiendo gradualmente, hasta que en el siglo XIII el ascetismo invade el Mediodía de Europa, y el misticismo es posible en el Norte. A partir de 4248, el hemisferio bajó, y con él el fervor místico, las naciones del Norte son las primeras que se emancipan. En Holanda surgia espinesa, en Inglaterra hacia prosélitos Lutero, y Alemania rebosaba de herejes, cuando Teresa de Jesús admiraba aún á España. Buscad el ascetismo hoy día, y sólo lo hallareis en la baja India ó en el Africa.

Si el alto Egipto fué en el siglo IV el foco del ascetismo, puede suponerse que se debió á estas leyes. El Sud de Alejandría, la montaña y el desierto de Nitria, las orillas del Nilo y la Isla de Tabenna, vieronse invadidos por una multitud de escépticos de la vida que habia del mundo abandonando toda clase de comodidades para alcanzar la gloria eterna. Un ideal de ultra tumba les llevó á habitar los vacíos que en las canteras quedaron después de la extracción del pórfido y del granito. Cada día era mayor el número de los que á tales sitios acudían. La melancolía, la superstición y las ideas místicas, se habian ya generalizado en imperio. La tendencia al celibato se acentuaba de día en día. El diablo estaba en el amor humano; por medio de él entraba en la familia. «El matrimonio es sólo una prostitución enmascarada», habia dicho un santo. «El que sea casado que viva con su esposa en castidad completa, como si fuera su hermana. Las vírgenes que se consagren á Dios. Los hombres que se aislen en el desierto; aislándose, la tentación es más difícil.»

Los ámbrosos estaban cada vez más decaídos. Los que recibían algún desengaño, preferían aislarse de la sociedad á seguir combatiendo con valor en la lucha por la vida. A más si la vida perfecta, sólo se hallaba después de la muerte, ¿para qué combatir ésta tan llena de maldades?

No eran pocos los que partiendo de esto no querían batirse por la patria; la noción de patria no tenia ya sentido. Otros acudían al desierto huyendo de los bárbaros, para encontrar allí un refugio.

Con la perspectiva de una gloria eterna, impedidos por un egoísmo trascendental sin límites, creyendo que la naturaleza iba á perecer tras de sus dioses, estas gentes sombrías é insociables, dando lo suyo á los mendigos, desaparecían de sus casas, abandonando sus mujeres, sus padres, sus hijos ó sus hermanos menores, sin que nadie volviera á saber nunca más de ellos.

Una vez en el desierto, salían solo de él para dirigirse á los poblados á hacer prosélitos. Allí predicaban la insensata promesa de una eternidad de placer á cambio del corto bienestar presente, y después de haber reclutado algunos jóvenes de

imaginación desarreglada ó de corazón destrozado, y algunas infelices mujeres que así creían reparar su vida loca, volvían á entrar en sus madrigueras solitarias para no volver á salir de ellas en mucho tiempo.

¿Qué importaba que al padre se le llevaran su hijo único, á la hermana el hermano, ó á los niños su madre, si esto era para servir á Dios? Dios los reclamaba, y El que se los habia dado, tenia derecho á quitárselos.

Así los siervos de Dios iban poblando el desierto. Nitria llegó á contar 5.000. Pacomio, por la Páscoa, reunía 20.000 en Tabenna (4). Oxirrinco, contaba dentro de sus muros 40.000 cenobitas y 20.000 penitentes; toda la villa no era más que un convento. Imposible era saber los que hormigueaban por las orillas del Nilo. Las arenosas llanuras de la Libia contenían un enjambre; no habiendo ya bastante espacio allí para ellos, desbordaban sobre la Etiopía.

Hallábaseles entre las rocas, en los huecos de las montañas, en las cavernas de las agotadas cantarras de pórfido, en el interior de los hipogeos, en los templos arruinados, debajo de las palmeras, en fin, en todas partes. Era ya más fácil hallar en Egipto un santo que un hombre.

Allí se dedicaban á alcanzar su gloria eterna, á perseguir el bien absoluto. Lo sobrenatural habíales hecho concebir una noción del bien y del mal, asáz extraña. El mal para ellos era la belleza, el placer, la satisfacción de las necesidades, la naturaleza, ó como llamaban ellos, el mundo y la carne, tras de lo cual estaba siempre el diablo (3). El bien era, pues, todo lo contrario: el aislamiento, la mortificación, el cielo. ¡Ah, qué lucha más encarnizada sostenían contra el cuerpo y los sentidos! ¿Qué de austeridades para dominar la carne!

Lo primero que hacían era aislarse de todo lo profano. Y aun entre sí relacionábase lo ménos posible. Con relacionarse con Dios ya les bastaba. El vínculo de amor, de amistad, de parentesco, desapareció ante el amor divino. Aquellos corazones endurecidos por la fé rechazaban las afecciones terrenales con resolución implacable.

Un joven convertido por Pacomio negoció á ver á su madre que desesperada iba á verlo (3). Eufrosina escapada de su esposo y de su padre, vistió traje viril y escondióse entre cenobitas. Su padre anduvo años buscándola por todas partes. Un día llegó á su convento y desolado la pidió consuelo en su desdicha, creyéndola un monje, y ella que lo conoció se limitó á decir que tal vez un día Dios le permitiera ver á la hija que habia perdido (4).

Los cenobitas vivían en comun regulados por una disciplina dura é implacable.

Sus pensamientos, sus palabras, sus acciones, todo tenia sus límites ligados. La arbitrariedad del superior era la ley suprema. La más leve falta en la observancia, aun inconsciente ó involuntaria, era castigada cruelmente.

Azotes, ayunos, largos encierros en pozos ó subterráneos, humillaciones infamantes; he aquí la manera de enmendar de aquellos santos. La primera virtud era la obediencia ciega ó absoluta. Y para ponerla á prueba se apuraban todos los recursos á fin de ver si se agotaba la paciencia del cenobita. Para agotar su resignación los abades daban órdenes extravagantes y aun criminales: pisar carbones encendidos á piés desnudos, trasladar pesadas rocas, hechar agua en pozos que comunicaban con el mar ó con el río, no dormir en muchos días, etc. Solo podían acostarse en el suelo sobre una estera de palma, reclinada la cabeza en una piedra, y por la noche varias veces les truncaba el sueño ó la trompeta que les llamaba á que oraran. Vestían un sayal de tela burda y un capuchón les cubría la cabeza. Lavarse era un pecado; peinarse ó afeitarse un crimen. Con media libra de galleta pasaban todo el día.

Pero todos estos rigores eran nada al lado de los anacoretas, morando entre rocas como San Antonio, ó encima de una columna á la intemperie como Simeón el Estilita. Vestían sólo tosco sacco de estera de palma (5) ó una piel de carnero, cuando no iban en cueros cubiertos solo por sus cabelleras y barbas, y por las cadenas y silleros con que ceñían sus decrepitos cuerpos. A unos pasábaseles el día en éxtasis en una posición difícil, á otros azotándose, ó haciendo genuflexiones ó reverencias bajo los rayos caniculares del sol de las llanuras de Africa. Algunos, como Alejandro, encerrábanse por meses dentro de oscuras tumbas; San Macario metióse desnudo en un pantano y estuvo en él seis meses, expuesto á las terribles picaduras de los insectos canívoros.

Su perfección era no moverse, no hablar, no dormir, pasarse sin comer, no satisfacer necesidad alguna y sufrir lo más posible. Jamás el salvajismo llegó á grado tan bajo. ¡Qué espectáculo el de aquella revista de anacoretas que San Atanasio pisó en Tabenna! Sitio de Alejandría una mañana para ver las fuerzas con que podía contar para hacer frente al arrianismo. Remontó el Nilo el buen obispo, y al llegar á la isla, se le encontró cajada de fervorosos siervos de Jesucristo. Allí estaba Pa-

como que acudia á la playa confundido con una multitud inmensa de santos vivos, desencajados, esqueléticos, súcios, cubiertos de pieles de carneros, arrastrando cadenas, la faz tapada por el negro capuchón, ahullando himnos de coraje contra el arrianismo, pidiendo furiosa y tumultuosamente, correr á Alejandría, para enterrar las herejías con los herejes.

La escasa y mala alimentación, el no dormir, en una palabra, el no satisfacer las necesidades naturales, no tardaban en producir en ellos la alucinación, el éxtasis, el vértigo y la pesadilla. La vida anti-social é indigente que llevaban, ocasionábaseles la anemia, y sabido es que muchos estados patológicos del sistema nervioso nacen de ella. Difícilmente el que se nutra bien tiene visiones. Mens sana in corpore sano, dijeron los antiguos.

La voluntad de ver lo sobrenatural se les transformaba en deseo imperativo; á su impulso, la imaginación ganaba en claridad y firmeza todo lo que perdía en sensibilidad el sistema nervioso; solo percibían sensaciones ilusorias, derivadas de la visión que experimentaban. La imaginación les reproducía las quimeras con la misma limpieza y viso de realidad que si, procediendo del exterior, las recibiera su cerebro á través de los sentidos.

En sus mortificaciones, frecuentemente presentábaseles el diablo, á cada uno según sus tendencias como dice San Antonio; al que era de temperamento ardiente atormentábase el demonio de la carne; al que habia sido soldado, Satanás le presentaba ejércitos; al que habia estudiado los filósofos antiguos, el demonio le ponía argumentos y silogismos, ó le exponía sistemas más satisfactorios á la razón que el cristianismo; para el que era gulosos tenia el diablo manjares; riquezas para el que las habia aleteado; honores para el que habia andado en pos de ellos. Y para tentarle el maligno no se daba punto de reposo; ¡cuántos de estos ascetas estuvieron á punto de caer, y aun cayeron en sus emboscadas! Solo lograban burlarle, vigilando siempre, no durmiéndose, porque durmiendo se apoderaba muchas veces de ellos. Los incubos y los sacobos eran los que triunfaban más fácilmente de los monjes. Pacomio en la peroración que dirige á los suyos, diceles que no duerme ni reposa, y se mortifica la carne de miedo que por ella el maligno no le lleve á las penas eternas del infierno (4).

¡Qué de terribles visiones pasaban por tales cerebros reblandecidos! Ya se les aparecía el diablo como un gigante negro cuya cabeza llegaba cerca de la bóveda celeste, el cual con sus garras se esforzaba por coger al vuelo las almas que subían al trono del eterno. Ya eran horribles animales fantásticos, cuyos miembros pertenecían á diversas especies, ya eran culebras ó dragones alados, á veces los geroglíficos de aquellos monumentos, de súbito se animaban, crecían, y destacándose de la pared les hacían muecas ó les embestían. A veces el diablo se les presentaba invisible, entonces sentían sólo sus garras, les estiraba los nervios, les gritaba al oído ó haciéndoseles visible tomaba las formas provocativas de una mujer de belleza arrebatadora.

Aquellos anacoretas, jóvenes algunos, otros libertinos, habian mudado de repente de modo de vivir y de costumbres, y como ninguna serie en la naturaleza se trunca, como no es posible un cambio violento, á pesar de su nueva manera de vivir, la imaginación continuaba presentándoles las imágenes que tenia por costumbre, durante algun tiempo. Cuando un organismo viene ejerciendo una función aunque se le cambien las condiciones sigue ejerciéndola hasta que está adaptado por completo al nuevo medio; y ellos hijos de paganos, llevaban en sí además del hábito la herencia, y no podían dejar de apetecer de repente la belleza. A pesar de la ferocidad de su virtud, el diablo les tentaba. San Antonio no venció el de la carne hasta los treinta y cinco años, diez y seis después de estar en el desierto.

Pero esos diablos sensuales no eran siempre subjetivos. Iban á veces á turbar el retiro de estos santos impúdicas paganas, adoradoras de Asarte, de Cibeles, de Salambó ó de Isis, que salían las noches de luna á recorrer los campos ébridos del deseo, en busca de alguien con quien celebrar los misterios del amor y la fecundación, en honor de la Gran Diosa. Y los santos se perseguían y huían de ellas cual del maligno, cuando no succumbían á impulsos del demonio de la carne.

Pero á quien el diablo atormentó con mayor saña fué á San Antonio (2). Al declinar el día reza para ahuyentarle, porque es por la noche casi siempre que le ataca. Por esto la noche le sobrecoje y aterra. De cara á Oriente al caer la tarde eleva su plegaria al Altísimo, con los brazos abiertos y el sol al ponerse le alumbra por la espalda y proyecta su sombra larga sobre la arenosa llanura. La sombra proyectada va alargándose, el horizonte se proyectándose, el firmamento se oscurece; el santo se horroriza. En su sombra vé un diablo que vá agrandándose sucesivamente, hasta abarcar la longitud de la llanura; vé el rojo resplandor de las llamas del infierno detras de las montañas más lejanas, y las tinieblas encima de su cabeza y ora para que desaparezca aquella visión terrible. Por fin la oscuridad le envuelve, la visión ha desaparecido pero le sucede otra; vé la luz divina; dentro de su cerebro brilla el cristo resplandeciente. El iluminismo dura toda la noche y al amanecer terminan sus éxtasis, los rayos del sol, que le hieren en la cara. Lo objetivo borra lo subjetivo, la fuer-

te impresión externa disipa la alucinación; pero el santo se enoja é increpa al sol porque con sus fulgores eclipsa la verdadera luz que él veía brillar con los ojos del alma (1).

Otras veces no es el éxtasis lo que por la noche le embarga sino la pesadilla. El demonio silbador del huracán le llama exhalando ayes lastimeros ó rugidos furiosos. Del interior del hipogeo salen gritos; se acerca y le llaman, á voces desde las tumbas. Los animales sacros de las paredes le hacen muecas, las esfinges le hablan, los Anubis le miran con ojos de fuego, aquellas caras de chacal parecen querer devorarlo, la figura de Serapis le arremete. Isis se le abraza, Osiris quiere estrangularlo, todas las figuras del muro saltan y se le vienen encima rodando en torbellino, aquello es horrible; pero el santo exclama: «atrás espíritus malignos, y la visión desaparece, Cristo le ha salvado. Todo vuelve á estar en su sitio (2). Mas el hipogeo le repugna, allí parécete estar acompañado entre tantas figuras y él quiere estar solo. Decide aislarse entre unas rocas á orillas del mar rojo, pero también allí le persiguen los malignos. De noche siéntelos cernerse sobre su cabeza cual águilas ó buitres rapaces. Le pican, le destrozan, le azotan á aletazos, hasta que llegando la mañana huyen y el se halla intacto, salvado por Jesucristo milagrosamente.

Y vuelve al desierto el santo y se fija en una barraca encima de una altura; también allí el tentador le persigue, que para él no hay tregua. Ya se le aparece como un niño negro, y para envanecerle le dice «vé, yo soy el espíritu de la fornicación que tu has vencido.» Ya es un abad que le trae apetitosos manjares, ya un centurión que le ofrece trasportarlo en su grupa á donde desee. A veces es una reina hermosa que llega reclinada humilmente en una suntuosa litera que se balancea sobre los hombros de cuatro etíopes, seguida de elefantes y camellos cargados de ricos presentes. Viene á contarle la voluptuosidad en que se abraza; viene atraída por su nombre, á pedirle que la permita morar en su compañía, y se le ofrece en cuerpo y alma.

Otras veces es un sabio filósofo ó un gnostico que le opone sus argumentos ó su teogonia delirante, para hacerle abandonar la religión verdadera, á veces el viento que silba le finge voces suaves, insinuantes, murmullos, palabras halagadoras, y si él no quiere escucharlas, silba con más fuerza, y el vendaval le hace oír alaridos y blasfemias.

En las palmas que se balancean, ve mujeres cuya cabellera flota á merced del viento; ¡en las nimosas, gigantes. La curva del río que refleja la luz de la luna, parécete la hoja de un gran alfanje que Satán le ofrece para exterminar á sus enemigos. Trásladele el diablo á veces á grandes festines, paseale en rico barco, ¡or entre los nenúfares, lotus y cactus del Nilo, recrealo por las brisas que aquellas flores embalsaman; en donde éste le da honores y le presenta á los arrianos en el terreno.

Otras veces Satanás, con odio implacable, le evoca el demonio de la conciencia; entónces el santo recuerda á su madre y su hermana abandonadas; tal vez muertas de desesperación por haberlas desajetado. Otras veces le presenta un vaso de oro en medio del camino entre la arena que desaparece cual humo cuando él se persigna. Los siete pecados capitales le ofrecen escenas que se suceden en su cerebro como los cuadros disolventes de una fantasmagoría. En fin, Satán recurre á todas las formas que en aquella mente caben para tentarle. Con su imaginación, San Antonio puebla el desierto árido y exterior; lo llena de diablos, lo anima; crea formas nuevas que se sobrepujan á las de la naturaleza; transforma las naturales; no hay cuerpo, no hay ser, no hay vibración siqñ era, ni rayo de luz, ni ruido en que no distinga un aliado del maligno; aquella inmensidad vacía y estéril, es para él un inmenso campo de batalla lleno de enemigos de Jesucristo por quien él combate.

POMPEYO GEXER.

(Gaceta de Cataluña.)

MISCELÁNEA

Leemos en la Revista de Conocimientos Útiles: «Cuenta L. Abbe Moigné en su periódico el Cosmos, que hace pocos días compró café tostado en grano para la semana, se molió y se hizo la infusión ordinaria, pero esta resultó singusto, sin aroma y granuloso al paladar. Rotos algunos granos con los dientes, resultó que era café artificial, fabricado en moldes mecánicamente. Esta sofisticación de los alimentos es también muy común en España; en Madrid sabemos que existe una fábrica de café artificial, que hace años que funciona, lo cual prueba que no le va mal con el negocio al falsificador. Puede conocerse la adulteración, porque á igualdad de volumen, el café legítimo pesa más que el adulterado; de manera, que á igualdad de peso, que es como se compra el café, el volumen del café adulterado es mayor.»

El gran valor del níquel como baño para el hierro ha conducido á los experimentos con el objeto de ver si podría aplicarse á la superficie de las placas y alambres de hierro por algun medio mecánico, en vez del procedimiento usual del electro-

plateado. Tan felices han sido los experimentos hechos hasta aquí, que han podido soldarse al hierro el níquel y el cobalto, y los metales unidos han podido después estamparse y dárseles diversas formas bajo el cilindro, tales como platos, calderos y otros utensilios de cocina, como también estirarse en alambres que tenían alma de hierro con baño ó piel de níquel y cobalto.

Hanse hecho así mismo aleaciones de níquel, las cuales, se han soldado de hierro, lo mismo que las aleaciones de cobalto con zinc. En todos los experimentos dichos aparece ser esencial, que se excluya el aire durante la soldadura al martillo ó los estilejos; lo que se ha ejecutado envolviendo primero el hierro y el níquel en placas delgadas de aquel metal, antes de soldarlos. La piel férrea fué soldada al mismo tiempo, pero se desprendió disolviéndose en ácidos, los cuales no afectaron la superficie ó epidermis de níquel.

Se indica otro método para excluir el aire durante la soldadura, á saber, caldeando el hierro y el níquel en una atmósfera de óxido carbónico ó hidrógeno carburado. Se ha averiguado igualmente que el níquel libre puede soldarse en un alma compuesta de una aleación de aquel metal y del cobre. Los experimentos los dirigió el Dr. Teodoro Fieilmann, de Iserlothe, en Alemania, y se considera que abre ancho campo al espíritu industrial facilitando la manufactura de vasijaeria níquelada; estampado y de alambres cubiertos de una capa de níquel homogénea.

ESPECTÁCULOS.

A petición de muchas personas se efectuará mañana domingo, por la tarde, en el teatro Español, la representación de la preciosa y muy divertida comedia en cuatro actos, titulada Tres enemigos del alma, en la que el popular primer actor cómico, D. Mariano Fernandez, hace pasar unas horas deliciosas al público en la interpretación del protagonista de dicha obra.

En el teatro de la Comedia se estrenó anoche un apropósito, titulado ¡Cinco millones!

El argumento consiste en una serie de incidentes que suceden á un pobre señor que ha tenido la mala ocurrencia de coser un billete de lotería en el forro de su levita.

La levita es vendida por la esposa de este sujeto, en el momento preciso que él la necesita para cobrar el premio de Navidad.

Comienza con este motivo un viaje disparatadísimo detras de su prenda, y cuando la recobra el billete ha caducado.

La escena se convierte con este motivo en una exposición abigarradísima de personajes, cosas y países, pues ya nos encontramos en Rusia helados de frío, como nos vamos á la calle del Desengaño (en este viaje tan rápido, se vienen algunos rusos sin querer).

Abu-Hamama se permite hablar, en un drame muy parecido al castellano, con sus súbditos; la palabra que más usan aquellos bandidos y con la que mejor se entienden es jarra, tal vez abusen aquellos beduinos de la bebida, nosotros como no lo sabemos respetamos su idioma.

Como la mayor parte del público habia jugado á la lotería y no le habia tocado, no estaba de humor de bromitas, por lo que no vió con buenos ojos la desphilvanada trama del juguete.

Los autores se equivocaron: en vez de apropiósito les resultó un despropósito.

Las decoraciones son muy bonitas, pero esto no basta para salvar una obra.

El público no salió, pues, muy contento del estreno.

Un nuevo estreno y una nueva caída: decididamente el Salon-Eslava sigue con su escogida elección de obras.

¡De verano! se titula la producción última que hemos visto en el citado teatro-salon.

El público no pudo enterarse bien porque unos cuantos espectadores, así como las seis séptimas partes de los que ocupaban el local, se empeñaron en que la obra era mala y se salieron con la suya.

¡Son tan exigentes! Eso: de que para que una obra guste ha de ser preciso que esté bien escrita y tenga chistes, aunque tenga un desenlace perfectamente lógico, es mucho pedir.

Harto hace la empresa con presentar decoraciones; después de todo los panoramas están en moda.

Luego el juguete nuevo, aunque mal escrito y sin gracia, no tiene ni siquiera un becerro, así es que se desanima uno de todas veras.

Decididamente, eso de exponerse uno á ser frito para no poderse enterar del argumento ni reírse de las gracias, ni nada, todo por las exigencias de un público que no quiere más que cosas buenas, no se puede transigir, con que así lo más directo será no volver á presenciar espectáculos como el de anoche.

Con motivo de las presentes fiestas y á fin de que los numerosos forasteros que llegan estos días, puedan presenciar el grandioso espectáculo La batalla de Tetuan, que se expone en el Panorama situado junto al Dos de Mayo; la entrada desde el día de hoy hasta el 8 del próximo Enero, costará tan solo 50 céntimos de peseta.

(1) Véase «Maladies et facultés diverses des mystiques.» Memoire publiée par l'Academie Royale de Medicine de Belgique.—1875.

(2) Pueden verse estas leyes expuestas y demostradas en la segunda parte del libro de H. de Honn, titulado «El hombre fósil en Europa», y en la Geología de Lyell. «Principis of geology» 4.ª edit.

(1) «Codex regularum» edit. Julius Holstenius.—Roma, 1661.—T. I, pág. 64.

(2) San Crisóstomo partiendo de esto decía que sólo los elegidos y los salvados eran los monjes.—Lib. 4, pág. 55 y 56.

(3) Véase el «Flos Sanctorum» del padre Rivadenirra. S. Pacomio.

(4) Montalembert. «Les moines d'Occident» cap. des peres du desert.

(5) Así vestía San Pablo anacoreta.—P. Rivadenirra, «Flos Sanctorum.»—S. Pablo ermitaño.

(1) Vit. St. Pacomii, cap. 46.

(2) S. Atanasio—«Vit. S. Ant.

(1) Bosnet.

(2) P. Rivadeneyra.—«Flos sanctorum» vi. t. San Antonio.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(23 DE DICIEMBRE)

Como no nos ha tocado el premio gordo de la lotería, ni siquiera el flaco (bien es verdad, que no hemos jugado al uno ni al otro), figúrense nuestros lectores qué humor tendremos para trazar estas líneas cuando llegan a la redacción como olas que se estrellan en la roca de nuestras tristezas los rumores del gaceta pública. La Noche-Buena es buena para el que tiene dinero y vive al lado de su familia, pero para el que vive solo, es la noche más insoporable del año. Que no hay modo de ver con calma a la humanidad divertirse cuando uno llora sus penas.

Pero dejemos a un lado filosofías, que no es cosa de entretener a los lectores con asuntos nuestros, y vengamos a dar cuenta de los sucesos del día, comenzando por decir que el premio gordo ha caído en Lérida, quedando en Madrid el segundo, que por cierto ha caído en suerte, en su mayor parte, a un conocido corredor de Bolsa. En realidad, en todos los círculos políticos y no políticos, hoy no se habló de otra cosa que de la lotería y de los cuantiosos millones que representaba el sorteo, siendo de oír las lamentaciones que se han hecho cuando se conoció el desencanto que no se hizo esperar, como siempre sucede, para la generalidad de los jugadores.

El interés por conocer el resultado de la lotería distrajo hoy un tanto la ordinaria animación de los círculos políticos, que sin duda, cansados de la faena de los pasados días, ansiaban hoy un momentáneo reposo. No fué, sin embargo, posible que la política descansara por completo, porque la interrelación hecha a primera hora en el Congreso por el señor Rodríguez Rey, y la que más tarde hizo el señor Aguilera, tuvieron sobrada importancia para que no pueda decirse, en el rigor de la palabra, que el día de hoy merezca no señalarse en los anales de la política.

El señor Rodríguez Rey explicó su interrelación sobre la subasta del ferrocarril de Monforte a Orense, y sin que nosotros entremos a juzgar el fondo del asunto, hemos de decir que aceptamos la doctrina sostenida por el señor Albarada, contestando al diputado ministerial, cuando dijo, que en términos generales no era partidario de la incautación por el Estado de los caminos de hierro. A nosotros nos parece ésta, la buena y sana teoría, sin perjuicio de lo que en momentos dados puedan aconsejar los intereses públicos. Tercio también en esta discusión el señor conde de Toreno, quien vino a reforzar en gran parte la doctrina del señor Albarada, deduciendo de todo ello que no anduvo descominado el ministro al suspender la subasta del ferrocarril de Monforte a Orense. Esto sentado, la justicia en que inspiramos nuestras opiniones nos obliga a reconocer al propio tiempo que el señor Rodríguez Rey usó de la palabra discretamente.

Terminado este asunto, tocó el turno al señor Aguilera que explicó su anunciada interrelación sobre el personal de la magistratura, haciendo un discurso más que de oposición al señor ministro de Gracia y Justicia, de energía censura contra el subsecretario de aquel departamento, cuyo nombre, en concepto del diputado demócrata, si no de derecho, es de hecho el ministro. Creemos nosotros, que en todo cuanto sobre el particular expuso el señor Aguilera hay sobrada pasión e injusticia, porque no es posible que el señor Alonso Martínez admita imprecisiones de nadie, como tampoco es posible, que aún en el caso de admitirlas se prevaleciera de su influencia el señor González Marrón para combatir a los hombres de ideas liberales, posponiéndoles a aquellos que profesan doctrinas conservadoras. Estos cargos no pueden ser justos, y desde ahora los creemos delirios de la oposición, que cuando de guerrear se trata, finje ver en todas partes motivos para censuras.

Dejamos para mañana las últimas reflexiones que nos sugiere este asunto, toda vez que esta tarde por lo avanzado de la hora, no terminó la interrelación; y haciéndonos cargo de la crónica parlamentaria de la Cámara alta, diremos que la sesión dedicó toda entera al presupuesto de ingresos, siendo de notar la declaración que en nombre de los conservadores hizo en ella el señor Orovio, al asegurar que estos no quieren discutir mucho, porque desean no crear dificultades económicas al Gobierno. Después de las batallas tan sin objeto, libradas en ambas Cámaras durante esta legislatura por los correligionarios del señor marqués, la declaración, cuando menos, parece un tanto extemporánea, sobre todo si se tiene en cuenta, que casi puede decirse que los debates económicos han llegado a feliz término. Por lo que toca al Gobierno y a la mayoría, podemos asegurar que si se realiza la oferta del señor marqués de Orovio, estarán de pésame, porque desean ver que los conservadores discutan todo cuanto quieran, en la seguridad de que con ello, después de agrandar a los amigos de la situación, camparán con sus electores y con los deberes de su cargo. Precisamente, nosotros queremos la mayor publicidad posible, la publicidad en todas partes, y tenemos además la convicción íntima de que las leyes más sabias, serán siempre aquellas que se discutan más. Dentro de este afán de discusión, sólo nos permitiríamos dirigir un ruego a los conservadores, y es, que discutan sólo lo pertinente y útil, y abandonen los propósitos que hasta ahora han demostrado de entorpecer, las más de las veces, con fútiles pretextos, el curso regular de los debates.

Y hasta aquí los asuntos del día. Algo se habla en los círculos políticos de las negociaciones de Sai a, y de su falta de cumplimiento por parte del Gobierno francés, pero el rumor es perfectamente falso, hasta el punto de que no merezca los honores de ser siquiera desmentido. Por lo demás, completa carencia de noticias en los círculos políticos y ma-

chos proyectos para pasar la Noche-Buena lo más agradablemente posible.

TEMORES INFUNDADOS.

El estado actual de la política francesa inspiró ayer a *El Tiempo* un artículo de fondo, cuya lectura nos ha producido verdadero asombro, no tanto por su gravedad, que alguna encierran las embozadas profecías del colega, como por la intención que las ha dictado.

Consumo el colega las dos terceras partes de su artículo en hacer un cuadro de la post-tracción a que han conducido a Francia los partidos revolucionarios, y en estudiar la influencia que el actual estado de cosas de la nación vecina puede producir en el resto de Europa.

Naturalmente, no hemos de ser nosotros los encargados de salir a la defensa de lo que sucede en Francia, porque no somos republicanos, y aún cuando lo fuéramos, que no lo seremos, harto tendríamos que hacer con sustentar los principios de nuestro partido, para dedicarnos a enristrar la lanza en favor de los gambettistas ó de los comunistas franceses.

No obstante, y para llegar a nuestro objeto, como *El Tiempo* ha hecho para llegar al suyo, debemos detenemos un poco examinando la situación de los partidos en la república del allende el Pirineo.

Ciertamente que en esa, como en otras naciones, levanta su pavorosa cabeza el socialismo y su congénere el colectivismo amenazando destruir los más sólidos fundamentos de la sociedad; ciertamente que las ideas más avanzadas pugnan entre los principios de orden, pero también es indudable que enfrente de ese movimiento desorganizador aprestan sus fuerzas, se atrincheran y se preparan a llevar la destrucción al campo enemigo las escuelas políticas que enarbolan la bandera de libertad hermanada con el orden, única que puede alcanzar legítima victoria.

Y no es en Francia solamente donde las ideas socialistas tratan de abrirse paso entre las masas populares, más susceptibles por su falta de sólida instrucción para suministrar el contingente de prosélitos que aquellas necesitan, no. En Alemania, país que cita *El Tiempo* como dique opuesto a las invasiones del jacobinismo, han llegado las doctrinas socialistas al grado máximo de desarrollo, hasta el punto de tomar asiento en el Reichstag varios defensores de las mismas, y de tener en la prensa órganos que no se distinguan por la templanza de sus escritos.

Conocida por todos es la situación del imperio ruso, estrechado por las apretadas mallas del nihilismo, y cuya reciente historia es demasiado conocida para que hayamos de recordar los últimos y desgraciados sucesos que en ella se registran.

Pues bien, nos es, según cree *El Tiempo*, uniéndose estrechamente los tres imperios del Norte y armandose hasta los dientes, como podrán contener el avance de las ideas demagógicas. Inglaterra no se arma de modo alguno, y sin embargo prosigue desenvolviendo su inmensa riqueza y su asombrosa industria sin temor de verse amenazada por el socialismo. Lo propio acontece a Bélgica, a Holanda, a Suiza, y ¿por qué es? Porque los excesos del radicalismo exagerado no se combaten con la adopción de medidas de fuerza, sino con el ejercicio prudente y ordenado de la libertad.

Francia atraviesa hoy uno de los periodos más críticos de su historia moderna y saldrá triunfante de él, sin que esta lucha en que se halla empeñada acabe por arrastrarla, como *El Tiempo* cree, a su perdición moral y material.

Nos hemos detenido más de lo que pensábamos, pero no nos pesa, en verdad, puesto que así podremos desvanecer más fácilmente los temores del colega conservador por lo que se refiere a España, donde nunca llegará a penetrar ese oleaje revolucionario que tanto le amedrenta.

Queríamos terminar este artículo contestando a *El Tiempo* seriamente; mas no es posible que realicemos nuestro propósito leyendo párrafos como este que es con el que da fin su trabajo:

«La crisis no puede hacerse esperar; tendremos gabinete homogéneo, pues así lo anunció hace tres días el órgano de la política sagastina; y cuando los constitucionales evolucionistas sean dueños absolutos de la situación y árbitros del poder, ¿no les entrará la maldita tentación de caer del lado de la libertad, para justificar la benevolencia republicana? Y cuando ellos no quisieran, ¿podrán contener el impetuoso desbordamiento de las corrientes revolucionarias, que ellos mismos indiscretamente han protegido y fomentado?»

¿Qué hemos de responder a esto? ¿Es posible tomar en serio la deducción que saca *El Tiempo* al decir que un gabinete homogéneo no sería capaz de contener el desbordamiento de las corrientes revolucionarias?

Desengáñese *El Tiempo*; abandone ese género melodramático a que tan aficionado se muestra, porque ya está mandado recoger, y piense que tampoco está de moda la lectura de aquellas famosas *Noches lúgubres*, que tanto renombre dieron al coronel Cadalso.

MOVIMIENTO POLITICO.

Leemos en *El Estandarte*:

«Ahora bien; lo que hay que preguntar es si en tiempo de los conservadores la prensa de oposición era tan sensata como lo es hoy en tiempo de los fusionistas, y si los periódicos se extralimitaban ó no de su derecho. Porque la libertad de imprenta no consiste en la impunidad, como creían en aquellos tiempos los que se quejaban de las denuncias; y puede haber libertad de imprenta y al mismo tiempo denuncias de periódicos, porque el escritor, por serlo, no es impecable.»

Es cierto, el escritor no es impecable. A nadie se le ha ocurrido semejante afirmación. Pero si se quiere consignar cuando el pecaminoso escritor ha gozado de mayor libertad, si se quiere comparar la época en que mandaban los conservadores, nosotros aceptaremos el reto con mucho gusto. Compararemos el número de denuncias y las causas que las motivaban. ¿Acepta *El Estandarte*?

Dice *El Manifesto*:

«La actividad é iniciativa de los fusionistas no sabe emplearse en otras empresas de mayor utilidad para el país: pues ciertamente no lo tienen esos proyectos que solo se presentan como un negocio, y no para favorecer los intereses de los pueblos.»

Y dice *El Diario Español* que por lo visto se encuentra muy conforme con las apreciaciones del colega demócrata:

«Ni una palabra más ni una menos.»

Pues con permiso de *El Diario* algunas palabras más. La actividad de iniciativa de los liberales se emplea en muchas cosas, y todas ellas benéficas al país. Las obras públicas reciben con efecto gran impulso, y por mucho que le duela a *El Manifesto* es innegable que los pueblos agradecen todo aquello que les produce beneficios. Y en este caso se encuentran las obras públicas.

Cortamos de *El Tiempo*:

«El Sr. Cánovas del Castillo no trajo los frailes, las monjas ni los jesuitas; trajo la libertad. Los constitucionales han ido a buscar a los judíos y no los han encontrado. Porque eso que de los judíos han encontrado a los constitucionales nos parece una broma.»

«Buena libertad nos trajo el Sr. Cánovas! Con poca diferencia, la misma que nos hubiera traído el Sr. Nocedal, ó el Sr. Pidal, ó cualquier reaccionario de gran caíbre. Por lo demás, ni los constitucionales fueron a buscar judíos, ni ese es el camino. Para buscarlos, aunque no de origen semita, no hubiera necesitado salir de España. Lo único que buscó el partido constitucional, fué la ocasión de demostrar que en nuestro país y mandando liberales, había verdadera tolerancia religiosa.»

De *La Integridad*:

«Con viva satisfacción consignamos que la mayor parte de los periódicos ministeriales hacen justicia a nuestro ilustre jefe.»

Los periódicos ministeriales hacen justicia a todo el mundo. En eso como en otras cosas se diferencian los conservadores. Así es, que no tienen inconveniente en declarar que el señor Cánovas habla bien y gobierna mal.

Dice *La Epoca*:

«Por el honor de los empleados buenos que hay en correos, debe castigarse con toda severidad a los que resulten complicados en un hecho que constituye uno de los delitos más graves que castiga el Código penal.»

Se castigarán porque han delinquido, que es lo que hay que tener presente cuando se trata de castigar.

De *El Diario Español*:

«Quedamos ayer en que se había desistido de las vacaciones parlamentarias.»

Quedamos hoy en que no se ha desistido de las vacaciones parlamentarias. Mañana sabremos cuando comenzarán las vacaciones parlamentarias.»

Así debía proceder siempre el colega. Esperar a que le informasen los acontecimientos, y no aventurarse en conjeturas que no conducen a nada práctico.

Dice *El Manifesto*:

«Los periódicos religiosos dicen que muchos comerciantes que no quieren profanar el domingo, han acordado cerrar este día sus establecimientos... pero así que pasen estas fiestas.»

Su religiosidad no les permite perder la ganancia en estos días, sin duda porque el pecado no está en vender mucho los días de fiesta, sino en vender poco.»

Un poco duro es el comentario, pero nos falta valor para afirmar que no es merecido.

De *La Epoca*:

«Si hemos de ser francos, nos parece pretensión excesiva la del señor Montero Rios, si es que la

tiene, de que se haga una ley para su uso especial, la de abolición del juramento, para que pueda sentarse en la Cámara de diputados y discutir los proyectos de Gracia y Justicia.

Elegido diputado como está, bástale querer, para intervenir como las demás oposiciones, y bien radicales las hay, en los proyectos que se discutan.»

Es verdad eso que dice *La Epoca*. El señor Montero Rios no debe mostrarse más intransigente, en materia de juramento, que su jefe el señor Martos.

CÓRTEES

SENADO

Extracto de la sesión del 23 de Diciembre de 1881.

Abierta a la una y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El señor La Orden ruega al señor ministro de Fomento saque a subasta una carretera de la provincia de Soría.

Entrando en el orden del día, se puso a discusión el dictamen de la comisión general de presupuestos sobre el de ingresos.

El señor Orovio consume un turno en contra de la totalidad.

Comienza su discurso manifestando que la oposición conservadora se encuentra en un estado excepcional porque mientras por un lado quisiera discutir como se merecen los proyectos de ley que se han presentado, por otro ven que no pueden satisfacer su deseo porque no quisieran crear dificultades económicas al Gobierno.

Califica a esta discusión de autorización para plantear un plan financiero más bien que de discusión de presupuestos, y dice que el Gobierno debía haberlo dicho francamente, puesto que todo el mundo lo dice por lo bajo.

Censura que se presenten presupuestos de diez y ocho meses, lo cual, dice, que es anti-constitucional y muy perjudicial para el país, porque otro gobierno podrá pedir presupuestos para dos años, y no habrá fuerza para negárselo consiguiendo así lo que el mismo Bismarck, el ministro autócrata no ha podido conseguir nunca de las Cámaras alemanas.

Dice que la mayor parte de los proyectos de ley presentados por el ministerio de Hacienda amountan de una manera grave la contribución que ha de pagar el país, y que no se debía esperar eso del partido constitucional que en la oposición pedía que se castigase el presupuesto.

Examinando esos proyectos dice que no forman un plan de Hacienda ni mucho menos, y que lo que únicamente se nota es que, contra todo lo que podía esperarse, recarga de una manera extraordinaria la propiedad territorial.

El orador se extiende en consideraciones sobre el presupuesto de ingresos y los proyectos de ley de Hacienda, de donde deduce que las cargas públicas han sido aumentadas considerablemente, y termina diciendo que el arreglo de la deuda no es mas que una acumulación para el porvenir.

El señor Romero Giron (de la comisión) contesta al señor Orovio dividiendo el discurso de dicho senador en cinco partes que contesta separadamente.

El señor Orovio rectifica sosteniendo las tesis que defendió en su discurso.

El señor Romero Giron rectifica. El señor Barzanallana (D. José) consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos.

Comienza su discurso haciendo constar que la oposición conservadora ha llevado a cabo un acto de patriotismo permitiendo que se discutan los presupuestos actuales de este modo, pudiendo haberlo impedido de diferentes modos.

Examina después el presupuesto atacando algunos de los impuestos, y dice que cada vez se convence más de que en el año 1882 se han de ver precisados a ocuparse de reformar los presupuestos, porque los proyectos de ley presentados por el señor ministro de Hacienda han de causar tal perturbación que ha de tener que suprimirlos y pedir suplemento de crédito.

El señor Ruiz Gomez, presidente de la comisión, defiende el dictamen. Rectifican los señores García Barzanallana (D. José), y Ruiz Gomez.

El señor marqués de Orovio hace constar que la minoría conservadora tiene opiniones económicas enteramente distintas de las que sustenta el señor Camacho y de las cuales participan los individuos de la comisión.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que la prisa de que hoy se acusa al Gobierno para discutir los presupuestos es la misma que ha habido siempre en análogas circunstancias cuando el tiempo apremiaba.

Niega haber dicho nunca ni en ninguna parte que no admitiría modificación alguna en sus proyectos.

Dice que no hay como se dice un presupuesto de diez y ocho meses sino un presupuesto para un semestre y otro para un año. El Gobierno actual tuvo que prorrogar un presupuesto con arreglo a la Constitución, y adoleciendo del déficit y no tuvo más remedio que hacer un presupuesto semestral nivelado.

Se propone ser inflexible para llegar a la averiguación de la riqueza oculta, no por los pequeños propietarios sino por los grandes terratenientes. (May bien en la mayoría.)

Termina diciendo, a los que aquí y en otra parte hacen pronosticos fatidicos acerca del resultado que den sus planes, él no dejará de estar convencido de que se son altamente beneficiosos para los intereses del país. (May bien.)

Rectifica el señor García Barzanallana insistiendo en que la comisión se ha negado a admitir modificaciones y reformas por pequeñas que sean. Terminado el debate sobre la totalidad, se procede a la discusión por artículos.

El señor marqués de Villamejor pide la palabra para ocuparse de los derechos consulares.

El señor Presidente hace observar al orador que son las siete y media, y que si ha de votarse el presupuesto, será preciso consultar al Senado si ha de prorrogarse la sesión.

Hecha la pregunta a la Cámara, acuerda que se prorogue.

El señor marqués de Villamejor ruega al señor ministro que aligere el impuesto de un real por tonelada.

Acercada de la acuñación de moneda, se ocupa de la falta de ley y de peso de las piezas de una y cinco pesetas. Se está gastando inutilmente una porción de dinero en acuñar oro. Desea saber en qué forma se va a emplear el millón destinado a la acuñación.

Sin más discusión se aprueba el presupuesto de ingresos, cuya votación definitiva se señala para el orden del día de mañana.

Se levanta la sesión. Era las ocho.

CONGRESO

Extracto de la sesión del 23 de Diciembre de 1881.

Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento.)

Jura el cargo de diputado el señor marqués de la Mina.

El señor Torres apoya una proposición de ley pidiendo la concesión de un ferrocarril que partiendo de los Alfaques y pasando por Monzon, termine en Banasque, que fué tomada en consideración.

El señor Tuero dirige una pregunta al señor ministro de Marina, que éste contesta satisfactoriamente.

El señor Cañellas apoya otra proposición de ley pidiendo la concesión de un ferrocarril que partiendo de San Vicente de Castellet, enlace con un tranvia de Manresa a Baga.

El señor ministro de Fomento dice que no tiene inconveniente en que se tome en consideración, y así lo acuerda la Cámara.

El señor Rodríguez Rey pregunta al señor ministro de Fomento los motivos de la suspensión de la subasta del ferrocarril de Monforte a Orense.

El señor ministro de Fomento hace la historia de la concesión y de la subasta de que se trata, señalando como motivo principal de la suspensión, el que existen obras ejecutadas por cuenta de la compañía concesionaria, lo cual, de llevarse a efecto hubiera favorecido al último contratista en perjuicio de aquella.

Dice que en el año de 1859 se autorizó la construcción del ferrocarril de Monforte a Orense, con condiciones extraordinarias y con una intención distinta de todas las conocidas antes y después de aquella fecha.

Añade que luego los contratistas de las obras pidieron la rescisión del contrato porque no podían realizar los pagos en las condiciones establecidas, pretensión que fué informada favorablemente por el Consejo de Estado.

Así las cosas, era de necesidad una compañía que terminara y explotara la línea. Hubo dos que lo solicitaron, y el ministro actual dispuso que saliese a subasta dicha línea, dictándose al efecto una real orden de la dirección general en la que se determinaban las condiciones a que había de salir a subasta una línea que estaba construida en parte, trató el asunto con el director de obras públicas, haciéndole observaciones sobre la diferencia de legislación vigente en 1860.

Termina diciendo que para resolver estas dudas ha creído lo mejor suspender la subasta y consultar la resolución del expediente del Consejo de Estado.

El señor Rodríguez Rey rectifica y manifiesta que no habiéndole satisfecho las explicaciones del señor ministro de Fomento, anuncia una interrelación.

El señor ministro de Fomento contesta que se halla dispuesto a contestar en el acto.

El señor Rodríguez Rey explica su interrelación.

Dice que entra en el debate obligado por las esitaciones de la prensa y como representante de la compañía del Noroeste.

Examina la cuestión bajo el aspecto legal, y expone a grandes rasgos el derecho de tanteo de las empresas.

El señor ministro de Fomento: Señores diputados, no hay para qué decir el respeto que las Cámaras me imponen y el que profeso a todos y cada uno de vosotros. Pero así como estoy dispuesto y tengo siempre una verdadera satisfacción en contestar a las preguntas, sean de la clase que quieran, que me dirijan los señores diputados, no puedo ni quiero hacerlo cuando el diputado que a mí se dirige lo hace en nombre ó con alguna representación, si quiera sea muy pequeña, de una determinada empresa.

Bajo este concepto, debo, pues, manifestar al señor Rodríguez Rey que no quiero contestar a las preguntas que eso ahí están los tribunales de justicia, que me habla como representante de una empresa; pero que me halla dispuesto a hacerlo con muchísimo gusto si se dirige a mí como diputado.

El señor Rodríguez Rey: Como diputado.

El señor ministro de Fomento: Pues entonces, como no he de descender a detalles ni seguir en su camino a S. S., debo decirle que tengo la conciencia tranquila de haber obrado como hombre honrado, y que arrojo mi reputación en esta como en todas las cuestiones al examen minucioso de todos los señores diputados para que si encuentran en ella algo que no está ajustado a los propósitos nobles, rectos y justos, que un ministro debe a su dignidad, a la Cámara y al Gobierno de que depende, lo manifieste por medio de una censura que inmediatamente abandone el puesto que ocupó bajo el peso de semejante acusación. (Aplausos prolongados; voces muy bien, muy bien.)

Declara que no entrará en el fondo de la cuestión porque está sometido a consulta del Consejo de Estado.

Expone la situación de la prensa como eco de la opinión pública y declara que ha llegado al puesto que ocupa hoy por las cuartillas y por los periódicos.

«Tiene algo de qué acusarme el Sr. Rodríguez? Pues acuda a los tribunales, acuda al Consejo de Estado con ra mi, en la seguridad de que si yo comprendiera que podía ser el más pequeño obstáculo para el desarrollo de los intereses materiales del país, no permanecería ni un momento en este sitio (Aplausos).»

El señor Maissonnave interviene en el debate, y dice que hoy que todas las naciones de España piensan recabar para el Estado la propiedad de los ferrocarriles, como medio de producir ingresos para el Tesoro, y en consideración a las contingencias guerreras, debiera pensarse en que la administración construyera por su cuenta ferrocarriles que, como el de Monforte a Orense, se hallan a medio construir.

(Pide la palabra el señor conde de Toreno.) Excita a la mayoría para que manifieste su opinión respecto al asunto del ferrocarril del Noroeste, porque es necesario que sepan si está esa mayoría con el Gobierno ó con el señor Rodríguez Rey. (Voces en la mayoría: Con el ministro.)

El señor Rodríguez Rey rectifica, afirmando que el ministro de Fomento debió oír la opinión de los Cuerpos consultivos del Estado antes de publicar la real orden objeto de la interrelación.

El señor ministro de Fomento rectifica, manifestando que si aludió al donde carácter del señor Rodríguez Rey, fué porque este señor diputado lo había expuesto.

Contestando al señor Maissonnave, dice que no es partidario de que el Estado sea propietario de las líneas ferreas, y si alguna de ellas pudiese llegar a dicho caso, por medio de las leyes existentes, procuraría saliese de la tutela del Estado, y que para él no hay compañías nacionales ni extranjeras, que no cree que los extranjeros ejerzan en los ferrocarriles la influencia que se dice, y que corresponde a su deber el hacer que las compañías cumplan lo convenido.

El señor Maissonnave rectifica haciendo ver la importancia de un debate entre el señor ministro de Fomento y un diputado de la mayoría, quien opuesto al ministro, se muestra conforme con la

opinión del director de Obras públicas, y pregunta a esta si aprueba la conducta del ministro. (Varias voces de la mayoría: Sí, sí.)
Insiste en lo dicho sobre la propiedad de las líneas férreas por el Estado, y sobre la nacionalidad de las compañías que explotan dichas vías en España, concluyendo por recordar discusiones célebres en el Senado sobre ferro-carriles.
El señor ministro de Fomento agradece a los diputados de la mayoría su movimiento de simpatía.
Elogia la conducta del digno director de Obras públicas, que en esta cuestión creía aplicable la ley de 1877, sin que hubiese doble criterio resolviendo él como ministro y sin necesidad de consultar en el caso que se discute al Consejo de Estado.
Termina expresando que por cuestiones de intereses, por cuestiones de ferro-carriles, nunca se dividirá la mayoría.
El señor conde de Toreno hace uso de la palabra para alusiones personales, manifestando que siempre se halla dispuesto a entrar en un debate sobre los actos relativos a la línea del Noroeste, en que intervino como ministro de Fomento; se une a lo manifestado por el señor Mañonave, para que se obligue a la empresa el cumplimiento de lo convenido con el Estado, y dice que el señor ministro de Fomento, al suspender la subasta objeto del debate, lo ha hecho en uso de su derecho y cumpliendo con su deber, y que él había suspendido también algunas subastas.
El señor Rodríguez Rey insiste en que el haberse tratado de su doble personalidad, ha sido por haber visto una indicación sobre ello en un periódico de esta corte.
El señor Mañonave hace constar de nuevo la diferencia de criterio entre el ministro y el señor Rodríguez Rey, dando sus palabras ocasión a varias protestas de la mayoría.
Terminado este incidente el señor Dávila presenta una exposición de la provincia de Málaga, que pasa a la comisión que entiende en el proyecto de ley de relaciones comerciales en la Península con las provincias de Ultramar.
El señor García San Miguel hace una pregunta al señor ministro de Fomento sobre las obras del puerto de Gijón.
El señor ministro de Fomento contesta que ya en el Senado había manifestado hace pocos días su criterio, favorable a que se hicieran también las obras del puerto de Gijón en aquella población.
El señor Maura hace una pregunta al señor ministro de Marina acerca del practicoje en la ría de Bilbao, que es contestada satisfactoriamente por el general Pavía.
El señor Canalejas presenta varias exposiciones pidiendo la abolición de la esclavitud.
El señor Aguilera explica su anunciada interpelección sobre el personal de la magistratura.
Dice que no trata de abreviar los días de vida ministerial que le quedan al señor ministro de Gracia y Justicia.
Encarece la importancia de la administración de justicia y los beneficios de la inamovilidad, que se ve falseada por los ascensos y las traslaciones, que sirven a veces de castigo, y que considera peores que las censuras.
Para evitar esto, el orador propone las escalas cerradas en los ascensos, y con respecto a las traslaciones, que se cumpla lo que manda la ley orgánica; es decir, que se fije un término de 6, 8 ó 10 años.
Elogia las condiciones de hombre de gobierno del señor Alonso Martínez, pero dice que tiene una gran debilidad de carácter, razón por la cual desaparece su personalidad dentro del ministerio, y le reemplaza en absoluto el subsecretario señor González Marrón. (Risas.)
Afirmar que en virtud de esta debilidad, el señor Alonso Martínez, cuyas aspiraciones reformistas el orador aplaude, es solo el ministro de la Justicia y el de la Gracia el señor González Marrón.
De este, dice el orador, que reparte los ascensos, dicta las traslaciones, y hasta decreta las censuras de los funcionarios dependientes del referido ministerio, protegiendo solo a los de ideas más conservadoras, y cargando todo el peso de su influencia contra los que las profesan liberales.
El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Aguilera manifestando que de cuantas resoluciones salen del ministerio de Gracia y Justicia no hay más funcionario responsable constitucionalmente ante el Parlamento que el orador.
Dice que casi todos los hechos en que ha fundado su discurso el señor Aguilera, son completamente inexactos, lo cual se probará cuando venga al Congreso el expediente que ha pedido el diputado interpeleante, y por eso calificó de chismes domésticos ó de veindad en una interrupción, esas inexactitudes que sin duda de buena fe, pero con alguna ligereza ha aceptado como ciertas el señor Aguilera.
Respecto a las ternas de los notarios, dice que si alguna vez no ha sido preferido el primero de los propuestos, ha sido por causas legítimas y de acuerdo con el Consejo de Estado; pues de todos modos el ministro tiene perfecto derecho de escoger, pues para algo son tres los que se proponen y uno.
Defiende la conducta del subsecretario de su ministerio y de otros funcionarios del mismo; y en las traslaciones, ascensos y jubilaciones, asegura que no hay un solo caso contrario a la ley.
Rectifican ambos oradores y se di por terminado el debate.
Se levanta la sesión.
Eran las siete.

EXTRANJERO.

Telegrafían al Standard desde Berlín lo siguiente:
«Como es natural, la atención se fija en las repetidas entrevistas del príncipe imperial y el príncipe de Bismarck, y la cuestión de si el heredero del trono está ó no conforme con el canciller en las cuestiones graves de la política interior y exterior, ha adquirido una importancia que no puede ser exagerada.
Me aseguran que el príncipe imperial está de acuerdo con el canciller en que el arreglo de las diferencias que existen entre la Iglesia y el Estado y la realización de reformas favorables a las clases obreras, contribuirán a consolidar el imperio. Pero el príncipe entiende que esos cambios no pueden efectuarse de un golpe, y está convencido de que para realizarlos será necesario que pasen algunos años.
El emperador es de la misma opinión, y quiere dejar a su sucesor el encargo de verificar esas reformas. Segun la persona que me informa, «formarán parte del testamento político del emperador.» El príncipe se ha manifestado dispuesto, cuando llegue el momento, a continuar la obra de su padre.
Antes de la apertura del Parlamento, el emperador, el príncipe heredero y el príncipe de Bismarck, han discutido ampliamente el asunto, y

hasta que se pusieron de acuerdo en todo, no se redactó el discurso de la Corona.
El párrafo que se refiere al porvenir fué redactado con especial aprobación del príncipe heredero, pues el príncipe de Bismarck indicó al emperador, que no se podía hablar del porvenir sin el consentimiento del inmediato sucesor a la corona.
La última visita del príncipe heredero al palacio de Radzivil ha producido mucha sensación en algunos círculos. Dajará de ser objeto de sorpresa cuando se sepa que en todas las cuestiones esenciales de política interior y exterior existe perfecto acuerdo entre el heredero de la corona y el príncipe de Bismarck.
Una correspondencia de Roma refiere de este modo los desórdenes que tuvieron lugar en Pisa, con motivo del paso por aquella ciudad de los peregrinos franceses:
«Los peregrinos franceses que llegaron a Pisa en el tren de las cuatro y media de la tarde, se dirigieron a la catedral, entonando el himno católico francés: «¡Salva a Roma y Francia en nombre del Sagrado Corazón!» y después de rezar durante algunos minutos, abandonaron la iglesia a los gritos de «¡Viva el Papa rey!»
El rumor de esta manifestación se extendió muy pronto por la ciudad, y los estudiantes, reunidos en número de unos ochenta, se dirigieron a la estación. Llegaron en el momento en que los peregrinos subían a los vagones, y saludaron su partida al grito de «¡Abajo el clericalismo!» «¡Viva la Francia liberal!»
Para penetrar en la estación tuvieron los estudiantes necesidad de escalar la verja. Llegaron en gran número los agentes de policía, y la intervención de la fuerza armada, produjo un momento de confusión, lanzándose algunas piedras al tren en el momento en que se ponía en marcha.
Los estudiantes han remitido al prefecto un mensaje para protestar contra la manera demasiado enérgica, según parece, con que intervinieron los agentes de la autoridad. En efecto, desde que comenzaron a manifestarse los primeros síntomas de la agitación, adoptaron las autoridades las disposiciones necesarias y dieron órdenes perentorias para poner los viajeros católicos a cubierto de toda violencia.»
Hé aquí los comentarios de algunos periódicos italianos respecto del veredicto del jurado en la cuestión Roustan Rochefort:
Dice la Liberté:
«La absolución de los acusados y la condena de la parte civil en las costas, significan que el tribunal ha reconocido que los franceses han ido a Túnez para favorecer las especulaciones más vergonzosas y que Mr. Roustan ha realizado provechos ilícitos.
Ese veredicto, que censura al cónsul, al Ministerio que le favoreció y hasta al Gabinete actual, que lo ha sostenido en su puesto, prueba una vez más, que los franceses no han ido honradamente a Túnez.
Un poco antes, un poco después, la empresa de Túnez acabará para la Francia como ha acabado el proceso de Roustan: por una condena y el pago de las costas.»
La Reforma, después de expresar su satisfacción por el veredicto del jurado de París, añade:
«En cuanto a nosotros, no creemos que ese veredicto pueda alcanzar a Mr. Gambetta, ni aun moralmente. Pero lo cierto es, no obstante, que ha condenado solemnemente la expedición de Túnez.»
El periódico del Sr. Crispi termina con estas líneas:
«Por nuestra parte, estamos complacidos y satisfechos con ese veredicto. Lo estaremos por la Francia si el Gobierno francés, aprovechando esa dura lección, quiere hacer olvidar lo pasado, adoptando una política que sea su nequicia y restablezca la paz en Africa y el crédito de la Francia en Europa.»
Leemos en La Península:
«Aunque Inglaterra está muy lejos de haber terminado su obra civilizadora en la India, ha creído necesario hacer constar lo que ha hecho desde hace cerca de ciento cuarenta años que allí domina. El Gobierno indio ha encargado a Mr. Humes hacer un gran trabajo, que está ya terminado, sobre ese extremo, y cuyos resultados están condensados en un libro de 440 páginas titulado: England's work in India.
No conocemos lectura más interesante ni más instructiva que la de ese libro; en él se tratan las más altas cuestiones de economía política y social, al mismo tiempo que da detalles exactos y curiosísimos sobre la situación actual de la India y sobre la empresa que Inglaterra se ha propuesto realizar.
Ante todo, esta empresa ha consistido en dar a la India seguridad en el exterior, cerrando los pasos y desfiladeros del Himalaya y destruyendo la piratería malaya, y después la seguridad interior, concluyendo con las sociedades secretas de bandidos y estranguladores, al mismo tiempo que las bestias feroces, y haciendo desaparecer las costumbres y las leyes contrarias al espíritu de la civilización europea.
En ese trabajo Inglaterra ha encontrado dificultades menos grave que Francia en Argelia, porque la inmensa mayoría de los habitantes de la India viven en estado sedentario de los productos del suelo que cultivan. Los indios son agricultores, los árabes son pastores.
Bajo el influjo de la paz interior y exterior, la población de la India, que siempre ha sido muy considerable, ha tomado nuevo incremento. Llegó ya a 212 habitantes por milla cuadrada, y a 243 si se deducen las provincias de Burma y de Assam.
La Irlanda apenas produce lo bastante para su subsistencia; la Francia agrícola tampoco da lo necesario para la nación entera. La India, en cambio, obtiene lo necesario. Pero la población y la

producción no están repartidas con igualdad. Resulta de aquí que una parte de ella, tal como el Punjab, tiene siempre más de lo que le hace falta, mientras que Bengala, que tiene 68 millones de habitantes, y la provincia de Madrás con 30 millones, no producen nunca lo bastante para las necesidades de su población.
Si las lluvias regulares escasean ó se retrasan, la insuficiencia de las cosechas produce hambres periódicas, tan frecuentes en la historia de la India, que se achacan a la imprevisión de los indios, obligados por la ley y las costumbres a casarse a la edad de 14 años.
El último hambre ocasionó la muerte de 5.000.000 millones de habitantes. Los indios saben que esas desgracias son tradicionales y se resignan a sufrirlas. Luchan, sin embargo, y de aquí que hayan puesto en cultivo todas las tierras, la división grande de la propiedad de las mismas y una animosidad grande entre los labradores por la posesión de unas cuantas hectáreas más ó menos de tierras.
Como consecuencia del alza de las rentas, fundada en el exceso de la demanda sobre la oferta, y el cultivar las tierras de mala clase; es decir, aunque en otro escenario, la misma situación de Irlanda, con la agravación de que la Inglaterra, la Escocia y los Estados-Unidos pueden ayudar a los irlandeses, mientras que el Indostan, perdido en la inmensidad de la India, no tiene más que su suelo como recurso.
Este suelo está esquilmado por la multiplicidad de las cosechas; arranca todos los árboles, persigue sin piedad a todos los animales, destruye todas las especies de peces, en una palabra, es una población exuberante, destinada a disputarse el alimento sobre una tierra impotente para producirle en cantidad suficiente para atender a las necesidades de sus habitantes.
La sociedad indiana aceptaba esta situación. Hambres, epidemias, guerras, eran visitas de Dios. Los ingleses no son tan pacientes, y han emprendido, con un valor que les honra, la lucha contra esas visitas.
Ha acabado con las guerras, ha destruido los bandidos y los estranguladores; falta tan solo concluir con las epidemias y su causa más principal, el hambre. Segun los cálculos oficiales, la población de la India aumenta todos los años en 1 por 100, ó sean 2.500.000 bocas más que alimentar. El problema, como se ve, es de los más serios.
El Gobierno inglés no desconfía de resolverlo por medio de canales de riego y ferro-carriles. Los primeros llevarán a todas partes las aguas que nacen en las grandes montañas de la India; los segundos servirán para repartir con equidad los productos de la tierra entre las diversas provincias.
El suelo de la India puede dar dos y hasta tres cosechas con la ayuda de los riegos. Si muchas partes de la India no producen lo bastante para su subsistencia, otras en cambio tienen excedentes. La India, por sí sola, es tan vasta como la Europa entera, menos la Rusia.
Con tan gran extensión, la obra de los canales y los caminos de hierro producirá los mismos resultados que en Europa y en los Estados-Unidos, es decir, se podrán distribuir mejor los medios de subsistencia.
Además, hay en la India una gran producción industrial; el Indostan produce buenos obreros, la industria está llamada, como en Europa, como en los Estados-Unidos, a procurar igualmente medios de subsistencia a una población exuberante.
La empresa, sin embargo, es muy difícil; alimentar anualmente un excedente de bocas más considerable que la población de París, igual a la población árabe de la Argelia; gobernar y administrar un Estado, ó más bien una reunión de Estados tan extensos como Europa, menos la Rusia, con la circunstancia de que el Gobierno inglés es propietario directo del suelo en una parte de la India, y que en esa parte el impuesto se confunde con la renta, el cobrador de impuestos con el cobrador de arrendamientos, y que de esta manera, la responsabilidad de la situación de una población de 250 millones de habitantes, le incumbe directamente; es, de seguro, una obra que solo Inglaterra puede acometer.
Las dificultades que encuentra la aristocracia irlandesa, las ha encontrado el Gobierno inglés en la India y tendrá que ir las venciendo poco a poco.
En Bengala ha dispuesto que todo aumento de renta hecho ya por los propietarios ó por el Gobierno, no podrá tener lugar sino para aquellos arrendatarios que no justifiquen una posesión del terreno de más de doce años. Ha tenido que ir aun más lejos; se ha prohibido vender las tierras en provecho de los acreedores hipotecarios, en caso de venta han tenido que hacerse dos lotes, uno para alimentar al deudor, otro para el acreedor.
En una palabra, todas las cuestiones de la economía política contemporánea, tienen en la India un ilimitado campo de experiencias donde todo se hace en grandes proporciones, donde la lucha por la existencia se muestra en todo su rigor, pero donde al fin y al cabo la causa de la civilización representada por la Inglaterra conseguirá triunfar de todos los obstáculos.

TELEGRAMAS

AGENCIA PABLA.
Londres 23.—El Times publica esta mañana un despacho anunciando que el periódico ruso La Libertad de la Palabra, asegura que se ha tomado un acuerdo entre Austria y Rusia sobre la cuestión de Oriente.
Añade que el protocolo ha sido firmado en San Petersburgo por los Sres. Kalnoki y Csiers.
Dicho protocolo asegura la paz en la península de los Balcanes.
En caso de complicaciones graves que amenacen las comunicaciones a través de la península, ó la paz y el orden público en Constantinopla, Austria y Rusia adoptarán colectivamente las medidas que juzgen necesarias.
Los firmantes declaran al mismo tiempo que el

canal de Suez y el Egipto deben continuar bajo la garantía común de las potencias.
El Morning-Post publica un despacho de Berlín, diciendo que el Sr. Hoys ha sido nombrado embajador en San Petersburgo en reemplazo del señor Kalnoki.
París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 30 3/4. Idem exterior, 30 1/4.
Nueva-York 23.—Se ha tenido noticia de que salió de los Estados-Unidos una remesa de armas con destino, según se cree, a los fenianos, la cual fué declarada en la aduana como quincalla.
Roma 23.—La Cámara de diputados ha declarado urgente la discusión del proyecto de ley electoral, modificado por el Senado.
París 23.—Con motivo de la Pascua, la comisión encargada de examinar los tratados de comercio, ha aplazado sus reuniones hasta el 5 de Enero.
Argel 23.—La caballería de la columna del general Jorgemol, ha llegado a Constantinopla después de haber atravesado casi todo el territorio de Túnez sin hallar resistencia.
Dublin 23.—La proposición relativa a celebrar una exposición de la industria irlandesa, ha sido desechada por 40 votos contra 12.
La causa ha sido que el partido nacional irlandés no quería aceptar en manera alguna el patronato de la reina Victoria para dicho proyecto.
Esta protesta de los irlandeses contra la dominación inglesa ha producido sensación.
París 23.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 84.00. Idem 5 por 100, 44.35. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 30 3/8. Idem interior, 00. Denda amortizable exterior, 47. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, 512.50. Consolidados ingleses, 99 5/16. Última hora: 3 por 100 exterior, 30 1/2. Idem interior, 29 13/16. Denda amortizable exterior, 00. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, 510.00.
Londres 23.—Bolsa: 3 por 100 exterior español, 30 5/8.
París 23.—Los periódicos de San Petersburgo llegados hoy, desmienten los supuestos rumores de desconfianza de Rusia, respecto a Alemania.
Con motivo de la presencia de una misión turca en Berlín, dicen que la amistad de Alemania y Rusia está por encima de los rumores (propalados sobre desavenencias graves entre los Gabinetes de Berlín y Viena).
También desmienten los referentes a las relaciones entre Austria y Rusia, asegurando que existen buenas relaciones con todas las potencias.
OFICIAL.
GOBERNACION.—Real decreto concediendo al pueblo de Campos, de la provincia de Pontevedra el título de villa, y al ayuntamiento de Caldas del Rey, de la misma provincia, el tratamiento de ilustrísimos.
ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que se adquieran varios instrumentos topográficos y el material necesario para los trabajos encomendados a la inspección de túneles de las islas Filipinas.
ADVERTENCIA.
Con motivo de la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará nuestro periódico.
NOTICIAS.
Nuestro estimado director el Sr. Diz Romero, se halla estos días bastante molestado por fuertes dolores neurálgicos que le imposibilitan poder salir de casa.
Deseamos su pronto restablecimiento.
Hoy probablemente saldrá para Cataluña nuestro respetable amigo señor D. Victor Balaguer.
En el escarpate de la librería de la casa editorial de Gaspar, calle del Príncipe llama la atención una magnífica colección de cromos ejecutados en Alemania y que representan la comitiva histórica que fué uno de los festejos con que el 16 de Octubre de 1880 se solemnizó la terminación de las obras de la suntuosa catedral de Colonia.
Uno de dichos cromos es un verdadero cuadro notable en extremo, tanto por la belleza del color como por el admirable parecido del emperador Guillermo y de los personajes de su corte que le rodean mientras presencia desde un elegantísimo templete el paso del citado cortejo histórico.
En el sorteo de la lotería celebrado ayer obtuvieron los premios mayores los siguientes números:
47.057, con 2.500.000 pesetas, Lérida; 36.278, con 1.250.000, Madrid; 46.232, con 750.000 idem; 29.268 y 32.229, con 250.000 idem; con 125.000 pesetas, 9.557, Avila; 7.824, Madrid; 5.772, Galicia y 43.444, Sevilla.
Con 50.000 pesetas: 27.995, 23.340, 25.227, 26.797, 32.575, 8.940, 27.304, 26.893, 7.202, 49.986, 35.533, 4.929, 32.023, 33.053, 39.084, 7.039, 45.925, 24.420, 43.026, 35.392.
Con 25.000 pesetas: 40.243, 34.524, 4.047, 30.478, 38.200, 42.034, 4.260, 25.316, 43.169, 34.915, 44.411, 32.053, 32.819, 38.083, 27.499, 4.589, 44.891, 35.443, 47.832, 48.438, 46.530, 9.949, 5.984, 20.309, 3.039, 3.977, 34.524, 26.865, 38.384 y 44.446.
El próximo sorteo se verificará el día 31 del corriente y constará de 40.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos de á tres pesetas.
Los detenidos con motivo del descubrimiento del robo de cartas, encuéntranse ya en la cárcel de Villa.
Parece que ha sido nombrado juez espeoial en la causa que ha empezado a formarse, el de primera instancia de Palacio.
Varios periódicos de Lisboa anuncian que los reyes de Portugal vendrán a Madrid en Mayo próximo con objeto de pagar la visita que les hará el rey de España y visitar al mismo tiempo la exposición mineralógica.
El comercio de Lisboa ha acordado dar un gran baile en honor del rey D. A. fonso.
Merece consignarse el siguiente hecho, que revela nobleza y bondad de sentimientos:
Anteayer tarde á las seis se presentó en el juzgado de guardia un jornalero, acompañado de dos niñas que hace pocos días perdieron a sus padres en el hospital General, y que se encontraban completamente abandonadas y en la miseria.
El jornalero deseaba probarlas; se llama Leon

Hernandez, y habita en la carretera de Francia, número 9.
Pasadas las próximas fiestas presentará el ministro de la Gobernación a las Cortes un proyecto de ley, creando el cuerpo de empleados de la administración civil, que comprenderá los del ministerio de la Gobernación, gobiernos locales, diputaciones provinciales y ayuntamientos.
El señor Alvarez Capra, teniente alcalde del distrito de la Inclusa, ha decomisado entre anteayer y ayer gran cantidad de besugos por estar en malas condiciones, los cuales han sido llevados al quemadero.
El más útil de los Calendarios.—Acabamos de recibir un ejemplar del Calendario americano GIGANTESCO que viene a llenar una verdadera necesidad en nuestro país; pues el Calendario americano ordinario es bueno y de gran utilidad para todos; pero el Gigantesco es indispensable en todas las oficinas en donde trabajan muchos empleados, en los Casinos, Ateneos, Sociedades, etc. La fecha del mes mide 200mm X 450; y en atención a este gran tamaño de los números, se puede ver fácilmente de cualquier punto de la habitación; así es que lo recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores, y se halla de venta en las Librería de Bailly-Bailliere.
La Compañía Madrileña del gas invita a los consumidores de cok no esperen que se les agoten sus acopios y envíen sus pedidos con unos días de anticipación, a fin de que no experimenten en las entregas a domicilio el retraso que ocasionaría la acumulación de pedidos en esta época del año.
GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS DE PARÍS.
Hecha la adjudicación de las acciones, se previene a los compradores les corresponden todas las pedidas. En su consecuencia pueden efectuar el pago del 2.º plazo, ó sean 100 francos hasta el 28 del actual en los puntos donde suscribieron. Los que desean anticipar el 3.º y último plazo disfrutarán de una bonificación de 2 francos por acción.
BOLSA
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23
ULTIMOS PRECIOS.
VALORES DEL ESTADO.
3 p. 100 int. 32,50
Pequeños »
Idem fin de mes. »
Idem fin próximo 32,85
3 p. 100 ext. 33,00
2 p. 100 amortiz. 84,40
Pequeños »
Id. fin mes. 81,35
Id. fin próximo »
Id. prima, f. m. »
Id. id. f. p. »
2 p. 100 amortizable ext. 53,00
O. ferro-carriles. 64,50
Id. fin mes. »
Id. fin próximo »
Id. prima f. m. »
Id. id. f. p. »
BANCOS Y SEGUROS.
DAS DE SEGUROS.
Banco de España. 494,00
Id. Hipotecario. 00,00
Céds. H. al 7 0/0. 00,00
Id. id. al 5 0/0. 44,50
Billetes H. 6 0/0. 104,40
Bancos del Tes. c. 402,40
Acciones B. H. C. 00,00
Pequeños. »
O. B. y T. int. c. 402,50
Emprést. cubano 104,65
Id. id. exterior c. 403,00
Tramvia de B. H. 00,00
C. sobre p. Adm. 402,50
Obligac. de id. 00,00
Londres, á 90 días fecha, 47,90
París, á ochos días vista, 4,97.
BOLSA.—A las cuatro: 3 por 100 al contado, 32,55; fin corriente, 32,65 dinero; próximo, 32,95; ferros, 65,25.
CULTOS.
SANTOS DE HOY.—San Metrobio y Santa Irmina.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Presbiteros Naturales.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés.
FUNCIONES PARA HOY.
Español.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—El ejemplo.—El médico á palos.
Zaruela.—A las 8 1/2.—T. par.—La niña hoy.
A las 4 1/2.—Los sobrinos del Capitán Grant.
Comedia.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—5.000.000!
Noche buena y noche mala.—Intermedios por el sexteto.
Teatro y circo de Prico.—A las 8 1/2.—T. impar.—Los hijos de Madrid.
Lara.—A las 8 1/2.—T. 4.º par.—De Cádiz al puerto.—La compañera.—La cuerda sensible.
A las 4 1/2.—La función de mi pueblo.—Salon-Eslava.
Martin.—A las 8 1/2.—El nacimiento del Mesias.—Los días de Alfonso.
Novedades.—A las 9.—Fantoches.—Pon-gorilla.—Astarte.—La reunión del candil.—La familia Goodrich, etc.
A las 4 1/2.—La misma.
Variedades.—A las 8.—A cual más bravo.—El duende.—Los baños del Manzanares.
Liceo Ca.—Ilanés.—A las 8 1/2.—Leyenda bíblica.—El Mesias.—Música religiosa.
A las 4 1/2.—La misma de la noche.
Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.
Gran Panorama de España.—Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.—Abierto todos los días.—Entrada general, dos reales hasta el día 8 de Enero.
MADRID, 1881.
Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	150
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Grandier.
Se admiten suscritores á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga.

EL CID. GRAN BAZAR ROPAS HECHAS Y A MEDIDA TETUAN 23

MAZAPAN LEGÍTIMO
DE LA CASA DE LABRADOR, DE TOLEDO.
Unico depósito en Madrid, plaza del Progreso, 42.
MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS
DE
VALENTIN MARTIN

Depósito de las naranjas mandarinas de Sevilla.
Mantecadas de Astorga, jamones de York y Westfalia, piñas y pasta de Guayaba, vinos y licores de todas clases y países y toda clase de géneros propios para Navidad.

8, Preciados, 8.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas en Madrid, y 2 pesetas y 25 céntimos en provincias.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

EDICION ECONOMICA, encartonada. Precio: 4 peseta en Madrid y 4 peseta y 25 céntimos en provincias.

Libros indispensables á todas las casas de particulares, como tambien á los negociantes, industriales, banqueros, etc., etc.

Se hallarán de venta en todas las librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.

Editor propietario: Librería de D. C. BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECIADO DEL LEIDO
en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 24.

Nota: los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevititas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias y platos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 2.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y C.ª, Santander.—E. de Guardia, Coruña.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

LA DEMOCRACIA DE BELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego.
Se halla de venta en la librería de Fé.
Carrera de San Jerónimo

MAZAPAN
de la acreditada fábrica de LA LECHUGUINA, hoy de D. Ramon Martin, de Toledo.
Depósito único en Madrid desde hace siete años:

LA EUROPEA
ATOCHA, 24, frente á San Sebastian
S. SANTAMARIA

LA CONFITERÍA
DE LA VIUDA DE BLANCO

que se ha trasladado al número 7 de la misma calle de Peligros, participa al público hallarse surtida de todos los géneros de Navidad, y tener abierta su exposición de cajas de lujo y juguetes propios para regalos. Todo con el gusto que distingue á este establecimiento.

20.000 JAMONES

añejes, de Asturias y Galicia para las próximas Pascuas, con rebaja de 30 por 100 de los precios anteriores. La primera casa en España de estos géneros, como sabe el público de Madrid. Toledo, 83, casa del teatro.

TURRONES

de Gijona por el mismo fabricante, Antonio Moneris, premiado en las exposiciones de Madrid y Valencia, ha trasladado este año el puesto que tenia los años anteriores en el derribo de la calle de Sevilla, á la calle Mayor, núm. 78, frente á la pescadería de S. M.

CHORIZOS

Legítimos de la Rioja á 5 ptas. kilógr.
Sobresada legítima de Mallorca á 5 » »
Butifarra de Vich 5 » »
Salchichon de Vich 6'50 » »

ACEITUNAS

Sevillanas á 2 ptas. cuñete.
De la Reina á 2'50 » »
Padron á 3 » »

Por kilogramos sueltos á 4 y 2 pesetas kilógramo.

LA EUROPEA
ATOCHA, 24, frente á San Sebastian.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO
EN COMISION

Turrones de todas clases, dulces de Vitoria, vinos y licores del reino y extranjeros.
Plaza del Progreso, núm. 43, almacen de frutos coloniales.

GRAN SURTIDO DE TURRONES

LEGÍTIMOS DE GIJONA Y ALICANTE

Turron de Nieve, de Yema y peladillas de Alcoy, Perada, Jalea, Granadas y todo lo más apropiado para las próximas Pascuas. Todo á precios reducidos.

24. Calle del Leon, núm. 24.
Tienda de Antonio Garcia

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,
CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de S. Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

SE COMPRA
toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutilizan á la vista del vendedor y se compran galones. Calle del Prado, 7.

LA HIGIENICA.
FÁBRICA DE CERRAJES
Inmenso surtido de 6 á 220 rs
Plaza de Calesquas, 4, Madrid

POLONIA SANZ
DENTISTA DE CÁMARA
DE SS. MM.

En atención á SE HEMEROSA clientela, participa á sus amigos y paraguayos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpieza de la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.
74 Precer. 24.

CUERPO DE ESTADÍSTICA

Preparacion para las próximas oposiciones por el oficial del cuerpo y profesor mercantil D. Enrique Muñoz y Guillen.
LUNA, 48, 3.º

TIENDAS DE MANTECAS FINAS DE VACAS
RAMON ARIAS

Especialidad en mantecas de todas clases y países. Están llamando extraordinariamente la atención las de las cabañas de Avila y Miraflores, frescas y saladas, recibidas y despachadas tres veces á la semana.

Truchas finas escabechadas, en latas y berriles, del rio Sella, Nalon y Narcea.
Capones de Mans y Bayona.
Codornices, terrinas de foles-grans, pains d'épices y todas clases de géneros finos de Navidad.
Chocolates superiores de los Padres Carmelitas y de Astorga.

Calle Mayor, núm. 54, y Carrera de San Jerónimo, núm. 15.

IMPRENTA
DE
ALFREDO ALONSO
SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.
Precios sumamente arreglados.

LA MODA ILUSTRADA
NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica; el que contiene mejores figurines iluminados y grabados de trajes de señora y niños, con exclusion de aquellos que sólo la fantasia de las coquetas puede desear para adquirir triste celebridad; La Moda Ilustrada es el periódico indispensable á todas las madres de familia para poder, sin gastos, dar á sus hijas buena instruccion, y acostumarlas, sin sentir, al trabajo. Las infinitas labores que publica, las piezas de música, los morales, amenos é instructivos artículos, hacen que La Moda Ilustrada sea el verdadero consejero de las madres de familia.

La Moda Ilustrada es el único periódico que da los patrones cortados á la medida de cada suscritora, pudiendo con ellos hacerse los trajes, economizando la mano de obra y mucha parte de tela; ventaja que no logrará aquella que esté suscrita ó se suscriba á otro periódico que no sea La Moda Ilustrada.

Por otra parte, La Moda Ilustrada es el que menos cuesta la suscripcion, pues la circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, sufragar un gasto que es reproductivo, ha hecho que en los seis años que La Moda Ilustrada vé la luz pública, no se conozca otro periódico ilustrado que haya alcanzado del público tanto favor. Las señoras que no conozcan tan útil publicacion, pueden pedir al administrador de LA MAÑANA un número de muestra, quien á vuelta de correo le mandará gratis uno de los publicados.

Precios de suscripcion en España y Portugal

1.ª edicion, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 28.
2.ª edicion, trimestre 6, semestre 10, año 18.
3.ª edicion, trimestre 5, semestre 8, año 14.
4.ª edicion, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripcion se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.
La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.

A CINCO REALES LA CAJA
PASTA PECTORAL BORBELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello entácese rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORBELL Y FONS

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borbell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

EL IMPERIO
DE
MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos á fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN
NOVELA CUBANA
POR
TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.
En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuernos de satón, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.